

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.  
 En Girona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 9 rs., 3 id. 18.—Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, se mestre 6, 1 año 12.  
 En Francia: trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## REDACCION.

Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izq. uierda.  
 ADMINISTRACION.  
 Calle de la Zapateria vieja n.º 4. Bajo.  
 PUNTOS DE SUSCRICION.  
 En la redaccion y administracion de este periódico.  
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.  
 Insértese 6 no, no se devuelve ningún original.  
 Número suelto, 4 cuartos.

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 4 DE ENERO DE 1873.

### TERTULIA LIBERAL DE GERONA.

#### JUNTA DIRECTIVA.

Esta Tertulia celebrará esta noche á las ocho Junta general.

Lo que se anuncia á los Señores Socios y liberales expatriados.

Gerona 4 de Enero de 1873.—El Presidente, ESTEBAN MUXACH.

### RETRATO PERFECTO DEL SR. RIVERO.

No podemos por menos de retirar hoy nuestro artículo de fondo para hacer ver á nuestros lectores el retrato perfectísimo que de ese hombre público que tantos males ha producido, produce y producirá á la revolucion de Setiembre, hace uno de nuestros mejores escritores en un artículo que, con el título *Del Señor Rivero y otras cosas mas importantes*, acaba de publicar la acreditada *Revista de España*.

En la imposibilidad de poder trasladar íntegro á nuestras columnas tan notable artículo, lean nuestros abonados lo que es, ha sido y puede ser D. Nicolás María Rivero, jefe de la cimbria y primer ambicioso de su época.

Hablando el Sr. D. José Luis Albareda, que este es el autor del artículo, de la retirada del congreso de la minoría constitucional, averigua quien fué el encargado de tirar á nuestros amigos de aquel sitio y pregunta, y dice;

«¿Quién era instrumento á propósito para consumir tamaño atentado?—Don Nicolás María Rivero.—Detengamos un momento la atencion en este personaje.

Dotas de talento reconocidas; una instruccion poco comun, sobre todo en los tiempos en que la juventud de la época tenia escasa entrada en las discusiones de la tribuna; un espíritu mas generalizador, y en ocasiones elevado, que el comun de las gentes; cierta ruda familiaridad que suele confundirse con la franqueza del carácter; una estudiada complacencia en el trato íntimo con todas las opiniones, con todos los defectos, con todos los errores, con todas las debilidades, y la ineficacia inmediata de sus discursos, por ser la expresion única en el Parlamento de doctrinas que, estando á larga distancia de las predominantes en las regiones ministeriales, no hacian daño á los gobiernos conservadores, colocaron á D. Nicolás María Rivero en una posicion excepcional durante los últimos años de la derrocada dinastía.

Farmaba el solo la extrema izquierda de la Cámara y parapetado detrás de la sentencia de los tribunales, defendia una especie de democracia decente que hasta entre los conservadores era simpática. Corrieron los sucesos, y se aglomeraron los acontecimientos llegando el día tristísimo de las expatriaciones, y D. Nicolás María Rivero fué el único personaje importante que permaneció en Madrid. Cuando al

fin fué desterrado, escribió desde el castillo de San Sebastian de Cádiz una sentida carta á su antiguo amigo D. Luis Gonzalez Bravo, merced á la cual, se le concedió, no sin desden, permiso para que tomase los baños de Alhama.

Escribía á los ministros poniendo de relieve sus padecimientos físicos y seguia conspirando, ejemplo de flexibilidad política poco en armonía con la energía de carácter de que en público hacia ostentoso alarde.

Triunfante el alzamiento, necesitaba D. Nicolás María Rivero ocupar un puesto elevado, y declarándose monárquica la revolucion por inmensa mayoría, la vida, bajo un aspecto contemplativa, y bajo otro beligerante, que esperaba al partido republicano, estaba poco en armonía con las aspiraciones prácticas del jefe mas caracterizado de sus veteranos defensores.

Al nombrar la junta revolucionaria el primer ayuntamiento de la capital, pidió desembozadamente don Nicolás María Rivero que se le nombrase alcalde popular de Madrid, posicion que cuadraba bien con sus antecedentes y que podía elevarle á la mas alta magistratura del país, si la revolucion se desbordaba y salia fuera de los cauces porque querian dirigirla las individualidades mas importantes de los dos grandes partidos que la habian llevado á cabo.

Destacóse en aquellos primeros y peligrosos momentos la figura de D. Nicolás María Rivero, con perfiles y contornos que revelaban actitud y aspiraciones bien diferentes por cierto de las que despues se ha visto constituyen la naturaleza verdadera de su carácter. Nosotros, propensos siempre á creer cuanto á la humanidad enaltece, fuimos los primeros en rendirle admiracion, tributarle aplausos y prodigarle alabanzas. No podia ocultarse, sin embargo, á los que le estudiaban de cerca, cierta debilidad de carácter, cierta predisposicion á transigir con cuantas personas le ponian obstáculos á sus propósitos, poco en armonía con la gran mision que se habia, al parecer, propuesto cumplir; pero revelaba en ciertos momentos una energía, una virilidad que le hizo pasar á los ojos del asustado vecindario de Madrid, como el mas enérgico defensor del orden público; necesidad suprema de un pueblo que por su propio impulso acomete la peligrosa tarea de realizar grandes y trascendentales reformas.

La tendencia juiciosa y un tanto conservadora en que se presentaba entonces el alcalde popular de Madrid, y su reserva sobre los candidatos al trono, que defendian ó combatian los partidos revolucionarios, lo elevaron á la presidencia de la Cámara constituyente, dignidad, desde la cual, un hombre de verdadero mérito, hubiera podido contribuir al bien en grande escala, y en la que D. Nicolás María Rivero se desvaneció por completo, avivando aquella inesperada altura la excitacion en lo físico, de cuantos apetitos eran compatibles con su organismo, y en lo moral el mas cómico endiosamiento.

Nosotros, le hemos oido decir en la presidencia del Municipio, en un momento de propio entusiasmo: «Que cuando fijaba su ánimo en el número de sufragios que por distintos conceptos habia merecido de sus conciudadanos, y pensaba al mismo tiempo

que en España iba á haber un trono electivo, se quedaba absorto y una voz secreta le hacia exclamar: «el rey soy yo.»—De tal manera llegó á creerse infalible, que cuando algun concejal celoso manifestaba en pleno ayuntamiento, su deseo de que publicase las condiciones y detalles del famoso empréstito Erlanger, se levantaba indignado, colocando entre aquella justa peticion y su negativa la inviolabilidad inmaculada de su reputacion, de su nombre, y cuanto explicaba en conversaciones privadas, su resistencia á conceder lo que la mayoría del ayuntamiento pedía, daba por razon su deseo de no levantar antagonismo ente los hombres de la revolucion, pues que Figuerola miraba con envidia una operacion hecha en tan ventajosas condiciones.

No recordamos quien ha dicho, que no hay heroe para su ayuda de cámara, y sin que de la comparacion resulte nada que pueda ofender á los concejales de aquel tiempo, es lo cierto que por momentos se aniquilaba la influencia del alcalde primero, el cual, á fuerza de querer complacer á todo el mundo por sostener su posicion, concluyó por no agrandar á nadie. Aquella inusitada autoeracia por un lado y aquella debilidad sin límites por otro, llegó á ofender á todo el mundo, haciéndose general el deseo de que el municipio de Madrid entrase definitivamente en las vias legales, perdiendo una independencia que dejaba en descubierto la responsabilidad de los concejales, independencia que además de ser funesto ejemplo para las demás corporaciones populares de España, no traía en cambio otra ventaja que la de sufrir los caprichos mas estravagantes de aquella especie de *Rey Petion* de quien todos habian ido poco á poco desengañándose.

La posicion de D. Nicolás María Rivero, al frente de la corporacion popular, llegó á ser verdaderamente insostenible. En vano aplicó allí la táctica de los peores dias del ministerio Walpole; jamás el polaquismo imperó en mayor grado, todos los destinos alcanzados por los *courrier de place* de que hablan las historias de las grandes épocas de corrupcion electoral en Inglaterra y Francia, no pueden compararse al número de puestos oficiales que repartió D. Nicolás María Rivero á los concejales de aquel ayuntamiento cuando empezó á hostilizarle. De su seno salian ministros, consejeros de Estado, gobernadores de provincia, oficiales de secretarias auxiliares, y no sabemos que mas, pero todo era inútil; quedaba siempre suficiente número de concejales decididamente hostiles al desgobierno del alcalde primero.

Entonces, D. Nicolás María Rivero, el patriarca de la democracia, pidió al ministerio la disolucion de la primera corporacion elegida por sufragio universal. De todos los artículos escritos en *La Discusion*, de todos los discursos pronunciados en la Cámara en defensa de la descentralizacion y la libertad municipal, iba á sacarse como consecuencia práctica la disolucion del primer ayuntamiento popular de la revolucion.

Los ministros, mas cuerdos que el presidente de la Asamblea, no accedieron á tan exorbitante pretension, y el Sr. D. Nicolás María Rivero se encontró en un trance, de que no hubiera salido airoso sin la nobleza de espíritu del Sr. Sagasta, sin la grandeza

de alma de D. Juan Prim.

Hemos leído recientemente en algunos periódicos que reciben sin duda inspiraciones del presidente de la Cámara, que D. Nicolás María Rivero entró en el ministerio de la Gobernación por complacer al conde de Reus. Es difícil que la adulación ó la vanidad puedan desfigurarse más los hechos; D. Nicolás María Rivero le pidió al general Prim un puesto en el ministerio para salvar la tristísima situación en que el ayuntamiento se encontraba, para salir de una manera digna del Municipio, donde su permanencia era ya imposible.

No queremos juzgar al Sr. D. Nicolás María Rivero como ministro de la Gobernación. Los tristísimos sucesos de que fué teatro la capital durante su mando y las escenas que pasaron en provincias, hablan de una manera demasiado elocuente para que nos detengamos en describirlas. D. Nicolás María Rivero salió del ministerio completamente desacreditado, muerto; nosotros le hemos oído muchas veces lamentarse de que su gran falta política consistía en no haber dejado el poder el día en que se rompió la conciliación de los partidos revolucionarios al grito de— radicales á defenderse—imitando en aquella noche la conducta del Sr. Topete, y confesamos con ingenuidad que hemos tenido más de una vez la candidez de creerle, hasta que una serie interminable de elocuentes hechos, ha venido á poner de manifiesto ante nuestros ojos y ante los del país entero, que el jefe de los demócratas, en los pasajeros momentos en que ha desempeñado el papel de hombre de orden, ha representado la fábula de la gata muerta, y que, como el río va al mar absorbido por su propia naturaleza, así él vá, á lo arbitrario, á lo ilegal, á la demagogia, en fin, arrastrado, y usamos de su propio lenguaje, por las idiosincrasias de su temperamento.

D. Nicolás María Rivero no ha sido nunca sinceramente monárquico, ni sinceramente dinástico, ni sinceramente demócrata, ni sinceramente republicano, y ha participado, sin embargo, de la naturaleza de los defensores de estas opiniones, de los partidarios de todas estas formas de gobierno. No es monárquico sino á condición de ocupar una elevada posición con la monarquía; no es dinástico, porque coincidiendo la llegada del rey con la época de su mayor descrédito, no olvidará nunca que el no fué ministro, ni presidente de la Cámara, ni personaje en los primeros momentos de la dinastía; no es demócrata, en el instante mismo en que, perdida la popularidad, no recibe aplausos de las muchedumbres; no es republicano, sino en las circunstancias transitorias en que desesperado de poder figurar en la crisis política que caben dentro de las instituciones vigentes, vuelve los ojos como el naufrago recuerda la playa en que se embarcó, á las ideas á que prestó culto en sus primeros años. Es constante en un solo sentimiento, consecuente en una sola mira, fijo en una sola aspiración, en el amor de sí mismo. Cuando está caído abraza en la calle al pechero, y cuando está en alto hay que pedir permiso á siete uñes para llegar á su estancia.

Queriendo tomar suculenta revancha de los años que ha pasado en la oposición, y deseoso de satisfacer antes de morir cuantas ambiciones puede abrigar el espíritu humano, ha llegado á tener un género de avaricia en verdad desconocido á filósofos y naturalistas, ha tenido, y no sabemos si tiene aún, la avaricia de los cargos públicos. Se ha hecho nombrar consejero de administración de todos los ferro-carriles y sociedades de crédito, y ha habido una hora de fortuna en que quiso hacer compatibles en su persona, los destinos de alcalde popular, comandante general de las milicias de España, gobernador de Madrid, ministro de la Gobernación y presidente de la Cámara Constituyente. Si hubiera habido un Gabinete capaz de nombrarle en una misma *Gaceta* hombre y mujer de real orden, hubiera aceptado ambos nombramientos.

Figúrese por un momento el lector lo que padecería D. Nicolás María Rivero el día en que se encontró solo, embozado en su capa, paseándose por el *Dos de Mayo*, como un simple mortal, mientras ondeaba el pabellón nacional en el palacio del Congreso, sin ocupar la presidencia, sin ser ministro siquiera, derrotado en el distrito rural de Ecija, en tanto que eran diputados por Madrid Galiana y Estévez.

Esas horas de soledad, esos momentos de irritación, el reconcentrado dolor que en su organismo produciría la asombrosa é inconcebible prueba de que trono, dinastía y Constitución podían vivir sin su presencia en la Asamblea, explican el odio á los conservadores con que ha vuelto á ocupar el sillal de la presidencia.

La vanidad entumece, sofoca y aniquila todas las potencias del alma, aun en organizaciones menos propensas á transitorios desvanecimientos, y en don Nicolás María Rivero ha hecho, no hay que dudarlo, tristísimos y dolorosos estragos.

La guerra sin cuartel, inusitada, antipolítica, brutal, que en las elecciones se ha hecho al partido conservador,—ignora alguien que se debe en primer término á la iniciativa de D. Nicolás María Rivero?—Nosotros se lo hemos oído afirmar á consejeros de la Corona.—El ministerio, para templar su sed de figurar, su hambre de influencia, le cedió, como entregaban los emperadores á los ambiciosos que querían separar de Roma el proconsulado de las más ricas provincias, la dirección electoral de Sevilla, Cádiz, Alicante y Murcia, es decir, de aquellos distritos en que los abusos, los atropellos, los escándalos han sido más grandes.

Ajeno por completo á la amistad, sólo conoce este afecto cuando puede existir en relaciones directas con su interés político. Si fuese general, no iríamos con él á la guerra, temerosos de que por cálculo nos volviese la espalda en el campo de batalla. Si fuese marino, no atravesaríamos en su compañía el estanco del Retiro, persuadidos de que, si así le convenía, como carga inútil nos arrojaría al agua. La consecuencia única que le hemos conocido, se cifra en el afecto que profesa á D. Manuel Becerra, y para eso, cuando habla de él, le llama *pobre Manuel*, para poner de relieve, sin duda, la pequeñez de aquel al lado de su monumental grandeza. Envidia á Castelar, odia á Figueras, detesta á Martos y sería feliz si Zorrilla desapareciese del ámbito de la tierra.

Estos antecedentes explican la inusitada frase de que los conservadores estaban demás en la Cámara y el exabrupto que ha dado por consecuencia la retirada de los pocos representantes que había en ella del gran partido constitucional.

Hé aquí el retrato al natural que la diestra pluma del Sr. Albareda hace del tristemente célebre D. Nicolás María Rivero, retrato perfecto que nada deja que desear en tintas, delineaciones y contornos.

Juzguen nuestros lectores nuestra constante oposición á ese hombre y á su fracción; juzguen los motivos poderosos que *La Lucha* ha tenido, tiene y tendrá para combatir sin tregua ni descanso á esa plaga social y política que hoy aflige á la España revolucionaria de 1868.

Ese es D. Nicolás María Rivero; he aquí su perfecto retrato.

#### REUNION PARA UNA SUSCRICION.

El día primero del actual á las cuatro y media de la tarde, tuvo lugar en el salón de la Diputación Provincial la reunión convocada por el M. Y. Sr. Gobernador civil de la Provincia con objeto de ver si era posible unir á los diferentes partidos liberales de la Capital, para, mancomunadamente, cuantiar fondos para socorrer á los liberales expatriados por causa de los carlistas.

Abierta la sesión á la hora mencionada, con asistencia de los hombres importantes de los partidos moderado, republicano-benévolo, republicano-intransigente, radical y conservador de la revolución ó constitucional, bajo la presidencia de la autoridad superior civil de la provincia que tenía á su derecha al Sr. Juez de primera instancia y Alcalde popular y á su izquierda á un individuo de la Comisión Permanente de la Provincia que hacía las veces de Secretario; manifestó el Presidente el objeto de la reunión y el laudable fin que al convocarla le había guiado; que no lo hacía con el carácter oficial que podía atribuirse; que allí no se iba á tratar nada político y si solo del modo y forma de allegarse recursos por todos los liberales para socorrer á los liberales que huyendo de las hordas carlistas, se habían refugiado en la capital, y por tanto, que el verdadero carácter de la reunión no era ni podía ser otro que el que le imprimía su objeto, el de la caridad, y bajo este concepto que se habría discusión para ver el modo y forma de llegar á un buen resultado.

El Sr. Matas, Presidente del Comité republicano-benévolo de la provincia, comenzó á usar de la palabra con mucha mesura y aplaudiendo el pensamiento; pero sea efecto de la costumbre que tiene de hablar en los clubs federales en donde á tan poca costa lo mismo se adquieren aplausos que se conquista impopularidad, ó sea por efecto de su temperamento y por exceso de impremeditación en su improvisado discurso, tuvo la fatal suerte de herir el amor propio de los partidos no federales y producir un conflicto que sentimos entonces como sentimos hoy, cuyo final solo el consejo y ruego de la mesa pudo sofocar.

Comenzó dicho señor por aplaudir la intención del Sr. Presidente al reunir allí á los partidos liberales; declaró asociarse con sus amigos al pensamiento, pero creyó el Sr. Matas que no era sólo eso lo que necesitaban los expatriados y los pueblos, sino que lo que les hacía más falta que nada eran armas para batir á los carlistas, único modo de llegar en breve á la pacificación del país; que el partido republicano había ya habierto una suscripción para los mismos fines que la que allí había reunido á los presentes, é insistiendo en su tema de pedir armas, que al parecer era lo único que el señor Matas quería, dijo que eran necesarias para batir no sólo á los carlistas, sino á otros reaccionarios que se concertaban contra la libertad, y después de un pequeño prelude, el orador creyéndose un Júpiter Olímpico, dijo á que reaccionarios aludía, manifestando que eran los de *La Liga contra los filibusteros*.

Semejante ataque inconsiderado é impropio fué contestado con un *pido la palabra* pronunciado por varios amigos nuestros y moderados; pero al propio tiempo que con esta forma se pedía el derecho de contestar al poco meditado insulto del orador, el Sr. Cánovas se levantó de su asiento, y dirigiéndose á la presidencia dijo, que habiendo sido convocados los conservadores para una reunión de carácter benéfico y no para recibir insultos de nadie, y siendo él y sus amigos individuos de *La Liga* á quien aludía el Sr. Matas, protestaba contra las calumnias de este señor y se retiraba del salón con sus correligionarios. Al levantarse los individuos del partido constitucional, también protestaron los moderados y se dispusieron á seguir á nuestros amigos, produciéndose un tumulto de voces y protestas indescriptible que solo pudo calmar la voz imparcial del Sr. Presidente, gracias al cual y á los ruegos de nuestra autoridad municipal D. Pedro Barragan, pudo evitarse el que los conservadores y españoles todos abandonaran el salón y volvieran á ocupar sus respectivos asientos.

Entonces el Sr. Presidente dijo al Sr. Matas que estaba fuera de la cuestión; que recordara que allí no había carácter político alguno y por tanto que se circunscribiera á la verdadera cuestión que era solo y exclusivamente sobre la suscripción para socorrer á los liberales expatriados.

El Sr. Matas, rindiendo párias á la justicia, no solo pidió perdón á la mesa por lo provocado por él, sino que lo mismo hizo dirigiéndose á los protestantes declarando que su ánimo no había sido

herir la dignidad de ninguno de los señores allí presentes, lo cual nos hizo creer que el Sr. Matas, en el calor de la improvisación, había pronunciado lo que sabía no debía pronunciar, máxime, cuando sabe que entre los que se oponen á las reformas inmediatas de Ultramar, hay liberales de corazón y de historia que pueden dar quince y raya á muchos de los que hoy tanto pregonan su liberalismo. Terminó dicho señor asociándose al pensamiento de la suscripción.

El Sr. Cánovas manifestó en breves frases que el partido conservador de la revolución, al cual se honraba pertenecer, se adhería al objeto de la misma, y lo mismo hizo el Sr. Montaos en nombre del partido moderado-alfonsino de la capital.

Pidió la palabra el Sr. Ruiz y Blanch comenzando por manifestar el dolor profundo que sentía por lo que allí había pasado; dijo que él y sus amigos, los conservadores de la revolución, al ser llamados, no titubearon en acudir para contribuir á tan patriótico objeto y que al entrar en aquel salón, todos ellos se habían dejado en el dintel de la puerta sus principios políticos, sus intransigencias y resentimientos, para así poder estar allí como entre hermanos, exentos de toda pasión y solo animados por el espíritu vivificador de la caridad y por tanto, que olvidaba las frases del Sr. Matas, dichas sin duda impremeditadamente, y que rogaba que allí se consideraran todos como una sola familia que se dispone á socorrer á sus hermanos necesitados. Manifestó que antes que los republicanos, él como á director de un periódico órgano del partido constitucional, primero, y la Tertulia liberal, después, habieron hecho tiempo suscripciones para el mismo objeto y que con lo recaudado se habían socorrido las necesidades premiantes de muchos liberales expatriados, entre los cuales los había también federales, como podría probarlo con documentos auténticos; que además de esas suscripciones, también se abrió otra antes que los republicanos lo hicieran, á instancias del Sr. Gobernador civil, y que esto lo hacía presente, no para censurar la suscripción abierta por los republicanos para socorrer á sus correligionarios, sino para hacer ver que si estos son amantes de la fraternidad, también lo eran los Constitucionales quienes antes que partido alguno abriera suscripciones benéficas, lo hicieron aquellos para auxiliar á los desgraciados. Terminó el Sr. Ruiz repitiendo las mismas frases que pronunció su correligionario el Sr. Cánovas.

En nombre del partido radical, comenzó á usar de la palabra el Sr. Roqué, adhiriéndose al pensamiento de la suscripción; dijo que no era este socorro el único que necesitaban los pueblos, sino otros que levantarán el espíritu público de la provincia, el espíritu liberal; que era necesario proporcionar á los pueblos medios de defensa y que estos medios eran también socorros muy beneficiosos; pero cuando así iba esplanando el orador sus pensamientos, el Sr. Presidente le llamó á la cuestión, diciendo que esos medios á que aludía ya estaban á cargo del Gobierno, y por tanto que el Sr. Roqué estaba fuera de la verdadera discusión; que allí se trataba pura y exclusivamente de la suscripción y que todo cuanto se refiriese á otra cosa, no podría consignarse ni discutirse, y dirigiéndose á la reunión propuso el que se abriera la suscripción.

El Sr. Ruiz y Blanch pidió al Sr. Presidente alguna más indulgencia y le rogó permitiera al señor Roqué el exponer cuanto creyera oportuno, puesto que allí estaban todos dispuestos á discutir; pero habiendo el Sr. Roqué renunciando al uso de la palabra, se procedió á la discusión del modo y forma con que debía llevarse á cabo la cuestión y repartición de los fondos.

Después de una breve discusión y exposición de pareceres en que intervinieron los señores Cánovas, Ruiz Blanch y Puigoriol, se acordó el nombramiento de una comisión encargada de recolectar y distribuir el importe de lo que se recojiera, á cuyo objeto se suspendió la sesión por unos minutos para que cada partido eligiera los dos individuos de su seno que debían, en unión de los que eligieran los demás, formar la comisión mencionada.

Reanudada la sesión al poco rato, quedó nombrada aquella pero habiendo manifestado el señor Cánovas que los republicanos intransigentes no estaban representados en ella, el Sr. Guerra pidió la palabra y dijo que se honraba en ser intransigente federal, sintiendo que no fuese oportuna aquella ocasión para explicar los fundamentos de su intransigencia digna y honrada por lo que, ciñéndose al asunto de la suscripción para los emigrados aceptaba lo propuesto por los republicanos benévolos.

El señor Matas le replicó con cierto énfasis que él no era benévolo y sí republicano federal, declaración que recogió el Sr. Guerra con extrañeza aunque con agrado, según dijo, por la ocasión de tiempo y de lugar en que se hacía.

En seguida el Sr. Prats expuso su sentimiento de no poder aceptar el ser de la comisión, porque allí los intransigentes, entre los cuales figuraba con honra, no representaban más que sus personas, de ninguna manera á su partido que tenía su comité, que no habría sido invitado cuando ninguno estaba presente, cuyo comité en el mismo día, en una numerosa reunión, ya había tomado acuerdo para arbitrar recursos á los emigrados, cabiéndole la honra de pertenecer á la comisión encargada de dicho trabajo.

Acto seguido el Sr. Presidente levantó la sesión, después de haber manifestado que la lista de suscripción para los concurrentes que gustaran hacerlo allí mismo, quedaba abierta.

Este es el relato de lo que allí sucedió, absteniendonos de hacer ninguna clase de comentario, para no faltar á nuestro propósito de simples cronistas.

#### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE *La Lucha.*

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Castelló de Ampúrias 31 Diciembre de 1872.

Mi estimado amigo: Sólo á un gobierno como el que tenemos, estaba reservado crear una situación infernal como la que estamos atravesando. A tener un resto de pudor y vergüenza espantado huiría de su obra, sepultando su horrible afrenta en lo más profundo de la tierra. Pero lejos de ser así, desde, el más sagrado de los lugares y con el más cínicó descaro, se burla de nuestro horrible sufrimiento, siguiendo impávido y sereno en su obra de destrucción y desquiciamiento social. ¡Maldición sobre tan funestos hombres!

Inútil, de todo punto inútil son en mi concepto, cuantos esfuerzos V. y demás directores de periódicos hagan para llamar la atención de tan fatales hombres sobre nuestra horrible situación. Tienen ojos y no quieren ver y tienen oídos y oír no quieren: es necesario perder nuestras colonias y para ello es necesario reunir todas sus fuerzas. ¿Valemos la pena todos nosotros los catalanes para distraerlos ni un solo momento, ocupados como se hallan en tan colosal empresa? ¡¡¡Hundase el universo y sálvense los principios!!! ¡Desgraciados séres!

Gracias á nuestra situación topográfica, los Señores del Dios, Patria y Rey, no nos han visitado hasta ahora: Las amenazas, sin embargo, ya han llovido, con lo cual dicho se queda que temidos como son tales caribes, gracias al aciago radicalismo, la tranquilidad es grande y mayor la inquietud que siente la gente honrada.

Esta situación es inaguantable y no puede durar mucho tiempo: ¿qué vendrá después de este gobierno?

Doy á V. la enhorabuena en nombre de todos los buenos Españoles de esta, por la valiente oposición que hace *La Lucha* á la introducción de las reformas en Puerto-Rico, reformas funestísimas que vienen á poner en claro la impremeditación de este funesto gobierno que solo sabe conquistar los aplausos de los federales benévolos, no todos, de los llamados radicales á cambio de un destino ó de una influencia impo-

sible en otro partido, de los filibusteros y de los extranjeros que se han visto complacidos en sus peticiones, exigencias ó descos. ¿Cuándo se establece en esa *La Liga*? Con ansia lo deseamos.

Como siempre se repite de V. su mejor é invencible amigo S. S. Q. S. M. B.

*El Corresponsal.*

Sr. D. Joaquin Ruiz y Blanch.

Olot 1.º de Enero 1873.

Mi querido amigo: no puedo reseñar á V. lo acaecido en esta con las caraduras por mis muchas ocupaciones hoy, y solo tomo la pluma para decir á los lectores del valiente periódico que tan digna y acertadamente V. dirige, que cuantos rumores han hecho circular los partidarios del Dios, Patria y Rey estos días desfavorables á los liberales de esta villa, son puras patrañas como lo son todo cuanto inventan esos ojateros.

Es cierto que hemos estado rodeados de peligros á causa de la aproximación de los somatenes y facciones, pero también lo es que nuestras armas han causado pérdidas al enemigo, dando por resultado el que los de los somatenes se llamarán *andana* y tomarán las de Villadiego, así como que en vista de su actitud, se unieran como lo están republicanos y monárquicos para combatir al enemigo común, de modo que hoy Olot presenta el mismo aspecto que presentaba durante la guerra de los siete años, pues no hay más que liberales dispuestos á hacer pagar á los Carlistas cara su osadía si se atrevieran á probar de nuevo fortuna. Creo que esta unión es sincera por parte de los republicanos y en esta creencia, no puedo por menos de confesar que estamos de enhorabuena.

Siguen las obras de fortificación; hoy han principiado los de San Francesch y restauración de las deterioradas.

Los somatenes que se aproximaron á nuestra villa y á los cuales hicimos algunas bajas, calculo llegarían á reunir unos siete mil hombres, la mayor parte conducidos á viva fuerza.

Sin tiempo para más, se repite de V. su buen amigo

*El Corresponsal.*

#### GACETILLA GENERAL.

En atención á la abundancia de originales, retiramos hoy las noticias que acostumbramos á publicar en esta sección.

#### ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 31 de Diciembre.

(Recibido por el correo.)

La Tertulia obsequiará al señor Ruiz Zorrilla con una serenata por su discurso último sobre reformas para Ultramar.

En Vizcaya se nota agitación carlista. La partida batida en Oyarzun ha penetrado en Francia.

El comandante general del Maestrazgo ha dimitado.

La causa sobre el motín de Madrid, en la noche del 11, ha pasado al Juzgado.

Prepáranse varios proyectos de ley para presentarlos á las Cortes apenas reanuden estas sus tareas. Entre otros, uno referente á la colonización de Cuba.

El Centro Ultramarino continúa recibiendo adhesiones de ayuntamientos y particulares de varias provincias.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment  
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.**

**¡¡¡INTERESANTISIMO A LA HUMANIDAD!!!**

**¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!**

*¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!*

**ELASTICIDAD A LOS TEGIDOS HUMANOS.**

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cutis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véase el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la dentición, indigestion y lombrices.

No contiene mercurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues de cortar la curriosity de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dan gratis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espaderia núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Ciudadanos 16, viuda de Gendret, en Tarragona S. José 1-2.º piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo).

## EMPRESA GENERAL DE TRASPORTES

para todos los pueblos de España y Estrangero combinada con los ferro-carriles y vapores correos de A. Lopez y Comp.ª

DE

## ANTONIO BOXA

GERONA.

Servicio diario de Encargos y Mercancías, entre esta y Barcelona por carros combinados.

Comunicacion en 24 horas.

Para mas informes acúdese al despacho plaza de la Constitucion n.º 4. 43



## SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

### POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

**BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.**

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El día 16 de Enero saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor POITOU, el cual reúne todas las comodidades que puedan apelecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cahecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase. Para mas informes, acúdese á los Sres D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 41

## PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

*Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento*

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway.

533, Oxford street, Lóndres.

N.º 4.

**Pedro Bach-esteve.**

Practicante de cirugía con ejercicio en el Hospital civil, participa al público que ha trasladado su domicilio en la casa de D. Fernando Agulló, calle del Progreso número 27-3.º 28-30

**Alquiler.**

En la calle del Portal Nou - n.º 11 - piso 1.º hay una bonita sala con su correspondiente alcoba bien amueblada para alquilar.

**LA REVALENTA ARABICA** de Londres

Curación radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estíricos habituales, almorza as, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, aenias, catarro, lisis, (construccion), hesses, gota, &c. Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, la calle de Cort-real núm. 4.

## EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO.

VERMUT CATALAN DE SALLÉS.

Aprobado y recomendado por la M. Iltre. Academia de Medicina y Cirugía, otras corporaciones científicas y profesores médicos.

Proveedor de la Real Casa.



Todas las personas afectadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito y demás enfermedades que son consecuencia de malas digestiones, con el uso moderado de este utilísimo vino se verán libres de sus dolencias. Al por mayor, don Salvador Sallés, Sans; y Depósito Droguería de Narciso Perez, Gerona. 66-75

## GRAN BARATURA.



### ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

### ESCOPETAS.

Sistema fouché. . . . . 2 tiros de 300 rs. á 400.  
Id. id. . . . . 4 tiro de 200 rs. á 400.  
Piston. . . . . 2 tiros de 240 rs. á 600.  
Id. . . . . 4 tiro de 400 rs. á 200.

### REWOLVERS.

De 20 tiros, á. . . . . 320 rs.  
De 6 tiros con puñal. . . . . de 400 rs. á 460.  
De 6 tiros. . . . . de 50 rs. á 460.  
Pistolas arzon, 2 tiros, el par. . . . . 200 rs.  
Id. id. 1 tiro, id. . . . . 400 rs.  
Cachorrillos, 2 tiros. . . . . 40 rs.  
Id. 1 tiro. . . . . 44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos. 40

## IREMOS A PROBARLOS.

El dueño del Café Ampurdanés calle de la Nieve, participa á sus numerosos parroquianos y al público en general que acaba de recibir un grande y variado surtido de vinos y licores nacionales y extranjeros de superior calidad, como son: Champany, Burdeos, Moscatel, Málaga, Jeréz, Mansanillo, Rontilla, Ransio, Blanco, Garnatcha y otros á precios muy cómodos. Sigue así bien espendiendo sus tan acreditados carquinolis. 15-30

### REMEDIO SEGURO

### PARA LOS QUE PADECEN DE

**TOS,** catarrros, ronquerás, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andren de Barcelona.

Este remedio á mas de sers umamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy día ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

## Interesante.

UN COMERCIANTE de Londres informa á Negociantes y Fabricantes, que se halla dispuesto á entrar en toda clase de transacciones comerciales como, Consignaciones, adelantos sobre Mercancías, presentación de Letras para aceptacion y cobro, Reclamaciones, Compras de Productos y Manufacturas, y Negocios de Banco, por una comision moderada.

Dirigirse á W. C. C.; 16—Gould Square. Londres.